



Nota de Prensa N.º 024-2019-CE

ENTREVISTA PERSONAL DE LOS POSTULANTES A LA JNJ SE REALIZARÁ ESTE LUNES DESDE LAS 5 DE LA TARDE

- *Se llevará a cabo en la sede del Inictel en San Borja*

Este lunes 24 de junio de 2019, desde las 17:00 horas, se llevará a cabo la etapa de entrevista personal a los tres candidatos que participan en el concurso público de méritos para el cargo de miembro de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), que permitirá evaluar las condiciones personales de los postulantes, su trayectoria profesional, así como sus perspectivas y conocimiento del sistema de justicia de nuestro país.

Los miembros de la Comisión Especial, a cargo del concurso, tomarán muy en cuenta los resultados de las pruebas de confianza, la información suministrada a lo largo del proceso de selección, así como la capacidad de análisis y el razonamiento lógico-jurídico de los candidatos.

De acuerdo con las bases del concurso, en esta etapa corresponde evaluar: *i)* la trayectoria profesional, aprendizajes y oportunidades de mejora; *ii)* la solvencia e idoneidad, a través de la observación de los valores y principios que guían su vida o su integridad, entendida esta última como la cualidad de una persona recta, proba e intachable; *iii)* la proyección personal, a partir de expectativas y propuestas en caso de asumir el cargo, desenvolvimiento y capacidad de comunicación; y, por último, *iv)* los resultados de las pruebas de confianza aplicadas (patrimonial, socioeconómica, psicológica y psicométrica).

La decisión que declara apto al postulante en la entrevista personal exige el voto conforme de los dos tercios del número legal de miembros de la Comisión Especial, no pudiendo haber abstención, salvo en los casos de conflictos de intereses.

Cabe señalar, además, que la entrevista personal, que se llevará a cabo en la sede del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicación (Inictel) de la Universidad Nacional de Ingeniería en el distrito de San Borja, tiene un peso de 40 % en el resultado final del concurso público de méritos, para el cual se tendrá en cuenta los dos puntajes anteriores que corresponden a la evaluación de conocimientos (30 %) y la evaluación curricular (30 %).

Por otro lado, es preciso indicar que la entrevista personal a los postulantes será transmitida en vivo a través de la señal televisiva de Justicia TV, mediante su canal de señal abierta digital gratuita 13.2, canal 551 de Cable Mágico y canal 55 de Claro TV y por las redes sociales de las instituciones integrantes de la CE.

De esta manera, los ciudadanos podrán observar el desarrollo de las entrevistas personales, que serán en acto público.

Lima, 24 de junio de 2019



En representación de las
Universidades Públicas



En representación de las
Universidades Privadas